

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 22 de Septiembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono núm.



Incidente en el Senado

El discurso-prótesta pronunciado en este alto cuerpo por el Sr. Conde de las Almenas, ha sido, indudablemente, el mayor acontecimiento de las últimas escasas sesiones de las Cortes.

La opinión pública ha seguido con verdadero interés todo el curso de ese ruidoso incidente, y nosotros, seguros de satisfacer los deseos de nuestros abonados, no vacilamos en reproducir hoy, íntegro, tomándolo de el colega madrileño *El Liberal*, el extracto de las sesiones en que ocurrió el ya dicho incidente.

SESIÓN DEL DÍA 7

Abierta á las dos y cuarenta minutos, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Varios señores senadores piden la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Torre y Villanueva): La tiene el señor conde de las Almenas.

(Temerosos de que el redactor de *El Liberal* que asiste al Senado no hubiese extractado bien este incidente, pedimos esta madrugada las pruebas del Extracto oficial del *Diario de Sesiones* de hoy, y he aquí como creemos que dará cuenta del incidente dicho Extracto.)

El señor conde de las ALMENAS: La he pedido, señores senadores, para dirigir un ruego á los señores ministros de la Guerra y Marina, á quienes siento mucho no ver en ese banco; pero como en él se encuentra el señor ministro de Ultramar, le ruego se sirva transmitírselo de mi parte.

Y para quitar á mis palabras toda sombra de malquerencia ó de hostilidad hacia los institutos armados del ejército y de la marina, comienzo por dirigir un saludo de cariño y de consi-

deración á esos pobres y desdichados soldados que llegan á pisar el suelo de la Patria anémicos y casi sin vida, gracias á

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Torre y Villanueva): La tiene S. S.

El señor conde de las ALMENAS: Yo acepto la responsabilidad que S. S. quiere arrojar sobre mí; y respecto á que he dejado incumplida mi promesa de no aparecer hostil al ejército, bien claro he dicho que dirijo un saludo cariñoso á los soldados de la patria, pero á nadie más, por ahora.

Cierto que yo no tengo más datos que los públicos para juzgar de todo lo ocurrido, pero ya se juzgará en su día y tendré la virilidad necesaria para pedir aquí responsabilidades y castigos, sean para quien fueren y caigan sobre quien caigan.

Acépto, pues, toda esa responsabilidad de que S. S. ha hablado sobre las breves palabras que acabo de pronunciar; pero yo que no tengo datos para juzgar, ju go por los hechos, y he visto un hecho indigno en Santiago de Cuba y otro hecho indigno en Manila, y ante esos hechos me levanto á protestar indignado. Cuando se discutan esos hechos, entonces verá sobre quien ha de recaer la responsabilidad, y, repito, que he de tener el valor bastante, si Dios me da vida, para pedir desde este sitio el ejemplar castigo de tan lamentables faltas.

Rectificó el ministro de Ultramar, y el señor Donoso de la Campa reprodujo peticiones que había hecho en la anterior legislatura.

El señor Arias preguntó después si el Gobierno ha hecho algunas gestiones cerca del gabinete francés para impedir que se realice la anunciada reforma de los derechos de importación sobre nuestros vinos.

El orador aplaudió la campaña de la prensa en ese sentido, y dedicó á *El Liberal* elogios, que le agradecemos, por haberse ocupado del asunto con detenimiento.

Sin más ruegos ni preguntas se en-

tró en la orden del día, p. se al sorteo de secciones.

Después se reunieron éstas. Mientras la reunión se celebraba, se vió al jefe del partido conservador, Sr. Silvela, que entraba en el despacho de la presidencia de la Cámara y conferenciaba con el Sr. Montero Ríos.

Poco después, subía el señor conde de las Almenas á la redacción del *Diario de Sesiones del Senado* y leía con detenimiento las cuartillas de su discurso.

Mientras tanto, las secciones nombraban las Comisiones que han de dictaminar sobre varios proyectos de ley.

Reanudada la sesión se dió cuenta del resultado de las secciones, y quedaron terminadas las tareas parlamentarias del día.

SESIÓN DEL DÍA 8

Prólogo

No había mucha concurrencia en el Senado al comenzar la sesión de ayer. Algunos diputados que fueron á oír la contestación que daba el general Weyler al señor conde de las Almenas, se retiraron antes de que la sesión comenzase.

Todo el mundo decía en el salón de Conferencias:

«—El general Weyler ha pedido la palabra para hablar del Protocolo. No hablará hoy.»

Se abrió la sesión á las tres y cuarto. Se lee el acta de la anterior.

Se lee el dictamen de la Comisión del Protocolo.

El Sr. FABIE: Pido la palabra.

El general Weyler

El general WEYLER: Siento no haber oído ayer al señor conde de las Almenas. Pero sus palabras, que he leído en el *Diario de Sesiones*, son una injuria al ejército, y especialmente á los jefes que le han mandado en Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

ven bandido —¡No quieres creer en tu dichal ¡Nada es, sin embargo, tan verdad! Yo soy el más hermoso de todos los de la banda; yo, *Pan-Seco*, el ídolo de las grandes damas de la calle de la Calandria, me proclamo tu caballero y te declaro mi conquista.

Y, para unir la acción á las palabras, *Pan-Seco* pasó su brazo por el talle de Juana, que se estremeció bajo el inesperado contacto y se desprendió bruscamente y con espanto del bandido.

Pila-Muerta lanzó un sordo gruñido, y lo mismo sus compañeros. Al mismo tiempo el primero cogió á *Pan-Seco* por la manga y le obligó á separarse de Juana.

—¡Hola, hola! ¿A qué viene esto?—preguntó el bandido.—¿Por qué me separas de mi conquista?... La broma es de mal gusto.

—¡Tu conquista!—repitió *Pila-Muerta* con tono irónico.—¿Por qué la tuya y no la mía? Vamos á ver, ¿por qué?

—¿Por qué?—exclamó con soberbia *Pan-Seco*.—Porque esta niña me agrada, y por eso la tomo.

—¡Se podrá disputártela!—repuso *Pila-Muerta* con arrogancia.

—¿Quién?

—Yo, desde luego.

—Y nosotros después—añadieron los bandidos.

Pan-Seco se echó á reír á carcajadas.

—Tendría curiosidad por verlo—dijo con aire provocador y desdenoso.

—Pues bien, lo vas á ver al instante—respondió *Pila-Muerta* sacando su espada.

Pan-Seco sacó su tizona y se puso en guardia.

—¡Sea!—dijo.

—¿Te chancas?—exclamó *Pila-Muerta* cruzando el acero con el del contrario.

trillo sostenía su brazo izquierdo; pero aquel cabestrillo, perfectamente inútil, no constituía más que un accesorio de su traje, porque le parecía elegante y de buen gusto.

—Ya tenía ganas de verte bueno, Coquelicot—exclamó Kerjean.

El señor barón es demasiado bueno para su servidor.

—Tengo necesidad de tus servicios...

—Haré todo lo posible por reparar el tiempo perdido.

—¿Te sientes con ánimo de trabajar?

—Si las fuerzas me faltan, las sustituiré con mi celo.

—Me agrada esa respuesta... Pruébame el celo de que hablas y te recompensaré dignamente.

—Ponedme á prueba, señor barón.

—Antes debo hacerte una pregunta: ¿quieres mucho al gigante que tan mal te ha tratado?

Coquelicot hizo un gesto furibundo.

—¡Ah, si yo le atraparal...—exclamó.

—¿Qué harías?

—Le comería el corazón.

Kerjean se encogió de hombros.

—¡Vaya un absurdo!—dijo.—Tu sed de venganza debe subir más alto para que sea más lógica. Tu odio debe dirigirse, no á la mano que tenía la espada, sino á la voluntad que hacía mover aquella. El gigante no era más que el instrumento del disfrazado de penitente negro.

—Así será; pero ¿cómo saber quien es?...

—Le conozco yo, puedo nombrarle y dártelo á conocer...

Los ojos de Coquelicot despedían fuego.

—En ese caso—dijo.—arreglaremos cuentas y no morirá sino de mi mano.

—Ese caballero—repuso Luc—se llama el marqués de Rieux.

—No lo olvidaré. Decidme dónde vive.

La culpa de todo lo que ha sucedido no la tiene el ejército, sino los hombres políticos que estuvieron y están al frente del Gobierno de la nación.

¿Quién no recuerda la campaña de hostilidad que hacia mi persona hizo parte de la prensa peninsular y de la gran Antilla, cuando estuve mandando el ejército de Cuba?

Una de las culpas más graves del Gobierno es haber nombrado para el gobierno insular cubano á individuos cuyos antecedentes debían conocerse en Madrid. Claro es que no me refiero al dignísimo Sr. Montero y á otros como él.

—¿Cómo había preparado el Gobierno de Madrid la guerra con los Estados Unidos? ¿Qué preparación de guerra se hizo en Cuba y Filipinas?

Desde que llegó á Madrid Mr. Woodford veía yo que íbamos rápidamente á la guerra. ¿Estábamos en condiciones para ir á la guerra? Yo no lo sé; pero lo que sí sé perfectamente es que debió llamar entonces á los que entienden de estas cosas y le hubieran aconsejado si se debía ó no ir á la guerra. Tal vez yo, de haber sido llamado, habría dicho que no.

La autonomía no era, como se dijo en Zaragoza, la paz, sino la guerra á plazo fijo.

Señor conde de las Almenas: ¿Tenía la nación recursos para sostener la guerra con los Estados Unidos?

Desearía que su señoría nos lo demostrase.

El ejército cumplió en todas partes con todos, absolutamente con todos sus deberes.

Hablemos de la escuadra del almirante Cervera.

Yo desearía que se trajera aquí el acta de la Junta de generales que determina la salida de Cabo Verde á Santiago de Cuba.

Entiendo que aquella escuadra no resolvía en la gran Antilla ningún problema. Indudablemente se cometió en el asunto una grave falta de lesa patria. La escuadra, sépalo el país, debió quedarse en Canarias ó debió haber ido oportunamente á Hong-Kong, donde se encontraban los buques americanos que se preparaban á salir para Manila en busca de otra flota débil, casi sin medios de defensa.

Y una vez que la escuadra de Cervera llegó á Santiago, ¿qué disposiciones para socorrerla tomó el capitán general de Cuba?

El señor PRESIDENTE: Ruego á

S. S. que se atenga sólo á rectificar lo dicho por el conde de las Almenas.

El general WEYLER: Creo que el ejército de Santiago, como todo el de Cuba, se ha batido bizarramente. Si los resultados obtenidos no respondieron á la abnegación del ejército, la culpa es de otros, y las responsabilidades no deben exigirse más que á ellos.

Día llegará, señores senadores, en que discutamos sobre todo esto. Ni siquiera lo intento ahora porque comprendo que sería enteramente inútil. No se dejaría conocer lo que yo dijese, por la misma razón que no se ha permitido que los periódicos publiquen la noticia de mi reciente regreso á Madrid.

Respecto de Filipinas hay también mucho que hablar; pero renuncio á ello por igual motivo y porque el general Primo de Rivera, que se halla presente, podrá dar al Senado cuantos informes convenga conocer.

El conde de las Almenas

El señor PRESIDENTE: El señor conde de las Almenas tiene la palabra.

El señor CONDE DE LAS ALMENAS: He pedido la palabra, señores senadores, para cumplir con un deber de cortesía contestando al señor general Weyler, porque realmente S. S., respecto de las palabras que ayer tuve el honor de pronunciar ante el Senado, no ha dicho nada que particularmente pueda afectarme; y en cuanto al fondo del asunto, el general Weyler, como ha visto la Cámara, ha hecho mi causa, habiendo después formulado una acerba censura de las operaciones practicadas en la isla de Cuba.

El general Weyler ha sido general en jefe, y, como tal, responsable de todos sus actos, porque á eso es á lo que obliga el mando superior y esa es la responsabilidad que asume el que acepta el mando de un ejército. (El Sr. López Domínguez: Pido la palabra)

Su señoría, en vez de dirigir censuras al Gobierno, como general en jefe que era entonces, debió ver inmediatamente si estaban ó no conformes sus planes con los del Gobierno, y si no lo estaban, escribir su dimisión y presentarla. (El señor general Weyler: No tiene nada que ver lo que S. S. está diciendo. En el tiempo de mi mando, el Gobierno me dejó en completa libertad para todas mis operaciones.) No tiene, pues, su señoría derecho de inculpar á nadie. (El señor general Weyler: Su señoría no puede referirse al tiempo de mi mando. En ese tiempo, el Gobierno que había entonces me juzgará.) No me im-

portan las interrupciones de S. S.; pero agradecería que las guardasen para contestarme en ocasión más oportuna y no las emplearan en ahogar mi voz en este momento.

Yo ayer, desde este sitio, he dirigido, como representante de la nación, un saludo á esas víctimas de la guerra, á esos soldados que regresan á la patria vencidos y humillados, y he dicho y repito que ni una sola palabra he de retirar de aquellas que ayer pronuncié, cuando decía que mi saludo era nada más que para el soldado y no para sus jefes, que no han sabido, que no han podido conducirlos á la victoria, y ya que no á la victoria, á caer con honra y con prestigio. (Varios señores senadores interrumpen al orador). Eso he dicho yo, señor general Primo de Rivera, y á mí no me asustan ni me achican los entorchados ni las condecoraciones. (Varios señores senadores pronuncian palabras que no se oyen). Yo soy aquí un representante de la nación, que cumple con su deber, y soy responsable ante el Senado y ante... (Varios señores senadores interrumpen al orador. El señor presidente agita la campanilla).

Yo no vengo á insultar á nadie, no me importa la clase; esa clase donde ha debido batirse es en la manigua y no venir aquí á interrumpir, puesto que no tiene derecho para ello... (Grandes murmullos.)

El señor PRESIDENTE: Ruego á su señoría que, al manifestar al Senado lo que tenga por conveniente, emplee formas tales que no promuevan escenas como las que acaba de presenciar la Cámara. Todo se puede decir, y siempre depende todo de la forma.

El señor CONDE DE LAS ALMENAS: Señor presidente, cada cual se expresa en la forma y manera á que su temperamento le inclina.

Yo no creo que he faltado ni á la consideración de la Cámara ni á la de S. S., á quien respeto y considero mucho. Yo me habré expresado con calor, porque me parece que en estos momentos solemnes y tristísimos para la patria, todo el calor que se emplee en la frase resulta escaso.

El señor PRESIDENTE: Yo no digo haya faltado S. S. á la Cámara ni á la Presidencia, porque si así lo hubiera creído, yo hubiera tenido la imprescindible necesidad de acudir al Reglamento. No; no ha faltado S. S. pero me he permitido desde este sitio llamar la atención de S. S. con una indicación de mera prudencia, por que el mundo se go-

bierna, más que por el criterio de la justicia, por el criterio de la prudencia.

Por lo demás, S. S. está en el uso de su derecho.

El señor CONDE DE LAS ALMENAS: Agradezco mucho las palabras del señor presidente.

Yo no he venido aquí á discutir nada todavía, porque no tengo los datos necesarios para discutir, y... (El Sr. Primo de Rivera: Entonces no se censura.) Yo hago lo que tengo por conveniente hacer, y como yo creo que debo hacerlo, por eso me he levantado aquí. Yo he venido á ser el eco de la opinión y del público, y si me dejáis solo, vosotros los que vestís el uniforme y lleváis al cinto una faja, conmigo estará el país entero, que es el que ha dado sus hijos para la patria y el dinero para sostener la guerra... (El Sr. Primo de Rivera pronuncia palabras que no se oyen.—El señor general López Domínguez: Aquí no hay generales, aquí no hay más que senadores). Hasta ahora generales son los que han discutido conmigo y los que me han interrumpido.

He dicho, y repito, que yo no he venido á discutir nada todavía. Ayer con gran mesura me limité á pedir datos al señor ministro de la Guerra y al señor ministro de Marina para en su día discutir. La discusión vendrá, y las responsabilidades vendrán también.

El señor ministro de Ultramar dijo ayer que el Gobierno ha enviado á los tribunales competentes los datos necesarios, y esos datos servirán para que los hechos sean esclarecidos.

Si; y lo han de ser, porque hay que arrancar de los pechos muchas cruces, y hay que subir muchas fajas desde la cintura hasta el cuello.

El ministro de la Guerra

El señor ministro de la GUERRA: Ruego al señor conde de las Almenas que suspenda todo juicio hasta que tenga los datos que ha pedido.

(Continuará)

Servicio telegráfico

Hace pocos días que estábamos condenados á no recibir noticias de la península, á causa de la censura telegráfica.

El rigor de ésta ha cesado con las sesiones de Cortes y, sin embargo, no

—Cuento contigo para descubrirlo. Tú conoces gran número de hombres de mal vivir que pululan día y noche por las calles de París.

—Ya sé lo que quiere decir el señor barón. Sí, sí... conozco muchos. Los del Puente de Nuestra Señora y otros.

—Tú comprendes á media palabra lo que quiero. Que mi nombre no se pronuncie en esto, ¿lo oyes?

—Perfectamente. Con tal de que se les pague bien, les importa poco saber por quién trabajan.

Luc abrió un cajón y tendió á Coquelicot una bolsa de dinero, diciéndole:

—Dentro de ella hay doscientos luises... Eso no es para ti, es para la gente que tú elijas.

—Entendido; pero me atrevería á preguntar al señor barón: y á mí ¿qué me corresponde si triunfo?...

—Ya te he dicho que la recompensa será magnífica. ¡Quinientos luises si me revelas el punto donde se oculta el marqués de Rieux!... ¡Mil luises si me enseñas su cadáver!

—¡Magnífico!... Una condición, sin embargo.

—¿Cuál?

—Que los quinientos ó mil luises no sean en moneda falsa... Quiero excelentes billetes ó buen oro.

—Concedido. Téngo justamente en caja tres mil luises que me ha enviado hace unos días el intendente de Policía. Supongo que de éstos no desconfiarás...

—Antes de tres días me atrevo á apostar que el dinero habrá cambiado de propietario.

Coquelicot se retiró, y Kerjean, subyugado por la imperturbable seguridad del espadachín, sintióse aliviado de un gran peso y miró su porvenir con menos inquietud.

Dejemos al barón en su hotel, y volvamos cerca de los bandidos del arco del puente de Nuestra Señora.

Aquella aparición inesperada, aquella mujer que acababa

de surgir de entre las tinieblas, y que con paso lento, automático, se aproximaba á la hoguera, ya lo habrán adivinado nuestros lectores, era Juana de Simeuse.

La pobre loca, cuyos miembros temblaban de frío, y á quien los tormentos del hambre desgarraban las entrañas, se había sentido atraída por los resplandores de aquel fuego que hería su vista y por el olor de los alimentos que subía hasta ella y le hacía sufrir el suplicio de Tántalo. Los pies habían encontrado los primeros peldaños de una escalera que no veía. Había bajado maquinalmente, sin adivinar el peligro hacia el cual caminaba.

Iba derecha al fuego, con las manos extendidas hacia adelante, como para llegar más pronto al calor que ansiaba. Ni reparó en los bandidos ni en las miradas de que era objeto.

Pan-Secco, Pila-Muerta y sus compañeros creyeron al principio que la visitadora nocturna era una de esas desgraciadas criaturas para quien la situación que acababa de desafiarse no tenía nada de particular. El traje sencillo y decente de la joven, la palidez de su rostro, la fijeza de sus ojos, que parecían mirar sin ver, les desengañaron al momento; pero no acertaron á explicarse lo que veían, y Juana, soberanamente hermosa á pesar de su rostro pálido y descompuesto, les pareció buena presa.

—¡Cuerno del Diablo!—exclamó Pan-Secco, que se picaba de una galantería refinada, y que se apartó para dejar pasar á la loca y aproximarse á la hoguera.—¡Sed bien venida, hermosa niña! Te ofrezco la mitad de mi cena por la mitad de tu corazón... ¿Qué te parece?

La llama calentaba los miembros doloridos de la pobre joven, y su rostro se iluminaba de alegría ante aquella dulce sensación.

—¡Sonries, picarilla, pero no respondes!—continuó el jo-

podemos insertar los despachos que nos trasmite nuestro activo corresponsal, debido al excesivo retraso con que los recibimos.

Ya no cabe como disculpa el rigor de la censura.

Aunque nos sea muy penoso, ante los grandes perjuicios que se nos irrogan, no podemos menos que llamar la atención de quien corresponda, á fin de que se investiguen las causas de esta falta que denunciarnos.

CRÓNICA

Estamos de enhorabuena.

Los activos contratistas de las obras del puerto han entregado ya á la Jefatura de Obras públicas, el primer trozo de la magnífica explanada de nuestro muelle, en perfecto estado de prestar servicio.

La referida obra, que tiene 100 metros próximamente de extensión por 23 de ancho, ha venido á llenar una verdadera necesidad.

Dadas nuestras importantes relaciones comerciales con el extranjero, la llegada de buques de gran calado hacia algunas veces difícil el atraque al muelle, que de ordinario se hallaba ocupado por los correos interinsulares; pero ya hoy hay completa seguridad de que puedan atracar tres y cuatro embarcaciones de considerable tonelaje, lo que facilitará mucho la carga y descarga.

Continúen los dignos contratistas desplegando el celo y actividad demostrados y muy pronto veremos completamente terminados los trabajos de nuestro muelle.

En la sesión que celebró anoche el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se dió cuenta del fallecimiento del profesor de la Escuela municipal de dibujo, D. Gumersindo Robayna y Lazo, y para ocupar la vacante que deja fué designado el joven y aventajado dibujante D. Teodomiro Robayna y Marrero, hijo del finado.

D. E. P.

Ha fallecido en Las Palmas el Sr. Don Gregorio Millares Torres, hermano del difunto historiador canario, D. Agustín. Reciba la apreciable familia del finado nuestro sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos los Sres. Don Rafael Ramírez Doreste y D. José Díaz Quevedo, que se encuentran en esta Capital.

Copiamos con gusto de nuestro apreciable colega *Diario de Tenerife*, de anoche:

«En la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados el día 12 del corriente mes, quedó definitivamente aprobado por aquel Cuerpo colegislador, el proyecto de ley cediendo el Estado al Ayuntamiento de esta Capital, el edificio exconvento de San Francisco.

Dicho proyecto de ley ha pasado al Senado.

Si la proposición presentado llega á ser ley, deberase al interés con que ha tomado el referido asunto el Diputado Sr. Rancés.»

Digno de aplauso y gratitud es el celo que en este importante asunto ha demostrado el Sr. Marqués de Casa-La-Iglesia, interés y actividad que Tenerife sabrá agradecer como se merece.

A las 4 de la mañana del día 20 del actual se inició un incendio en el establecimiento de los Sres. Rodríguez Falcón y Medina, de Las Palmas, que fué sofocado á los pocos momentos, gracias á los rápidos y eficaces auxilios prestados por varios vecinos.

Se ignora la cuantía de las pérdidas materiales ocasionadas en dicho incendio.

Leemos en un periódico de Las Palmas, del día 16 del corriente:

«En Gáldar acaeció anteayer una sensible desgracia. Una pobre mujer que iba en un carro sufrió una caída al bajarse de aquél, pasándole las ruedas por encima de ambas piernas y quedando muerta en el acto.

También en San Lorenzo tuvo lugar ayer otro sensible accidente: Hallándose dos hombres haciendo una escavación para ex-

traer arena, se desprendió parte del ribazo, que ocasionó la muerte á uno de ellos é hirió al otro de algún cuidado.

El muerto fué trasladado ayer tarde al Hospital de San Martín.»

Se ha anunciado para preveerla por oposición la escuela pública elemental de niños del pueblo de Fasnía en esta isla, dotada con 825 pesetas anuales.

También la provisión por concurso único de la escuela de niñas del pago de Taganana de esta Capital, con 625 pesetas de sueldo anual.

Una vez más, han merecido los plácemes del público y de la prensa, el inteligente personal de esta Administración de Correos, pues ayer, con un acierto y actividad que les honra, despacharon toda la correspondencia que condujo el *Hespérides* en menos de cuatro horas.

La escasez de personal la suplen en esta Administración de Correos la inteligencia y el buen deseo de sus empleados por servir al público de la mejor manera posible, lo que nosotros con el mayor gusto hacemos constar así, para satisfacción de aquéllos.

La charanga del Regional número 1, tocará esta noche en el paseo de la plaza de la Constitución las siguientes piezas.

- 1.^a *El 33 de línea*, Paso doble.—N. N.
- 2.^a Habanera.—Josué.
- 3.^a *Indiana*, Marcha.—Sellenick.
- 4.^a *Marcha Turca*.—Th. Michaelis.
- 5.^a *La nueva vida*, Valses.—J. Padrón.
- 6.^a *Chicago*, Paso doble.—Calvis.

En la Administración principal de Correos de esta Capital, se hallan cartas detenidas á nombre de Ruperto López Martín, Flora de León y Marrero, Pablo López Sans, Antonia León, Agustín R. de León y Aguiar, Concepción López, Viuda de González, Antonia López Peleta, Manuel León, Victoria Lorenzo (2), Francisco Lorenzo, Francisco Ledesma, Abelino Mendoza Moreno, Nemeia Mena, Elisa Martínez, Julio Mirabal, Juan Morales, Manuel Mantecón, Francisco Millán Nuñez, Saturnino Medina Díaz, Sebastián Marqués Afonso, Cayetano Montesino, Isidro Merino Rodríguez, José Martín (2), Juana Martín Cano, Francisco P. Morales, Concepción Martín, Roque Muñoz, Francisco Melián Darias, Jesús Muciz Rodríguez, Abraham Morales, Carlos Martín Moreno, Vicente Miralles, Cecilia Mesa, José Machado, José Melero y Gutiérrez, Luis Navera, Antonio Niebla Negrín, Francisco Navarro Sierra, Abraham M. Nahon, Sebastián de la Nuez, Felicio Nahon, Ramón de Orellana (2), Irene de Orellana, Luis Oltra y Aguiló, C. de Orellana, Francisco Padrón y Padrón, Francisco Pérez, Julián Pérez, Fernando Pérez, Antonio Manuel Pestana (2), Vicente Pardo Saez, Juan Pueyo, José Peraza Molina, Rosenda Pames, Eloisa Pérez, María Antonia Pestano, Nicasio Pérez, José Pazo, Juan Peña Martín, Juliana Padilla, José Parrado, Bárbara Padilla, Emilia de Purucas, Segundo Padrón y Padrón, Julia Quintero, Carolina Quintana, Pedro Rodríguez Batista, Fernando Rodríguez, Ramón Rodríguez Fariña, Manuel Romero, Manuel Ramírez de Cartagena (2), Manuel Reyes, José Rodríguez Martínez, Francisco Rallamorno, Martín Rivero, Carmen Romero Quintana, Federico Roperó Pérez, Bernarda Rodríguez, Manuel Rodríguez Cabrera, Gonzalo Rodríguez Mesa, Justo de la Rosa y González, Tomás Rodríguez, Alonso Reyes, Gervacio Rodríguez, Micaela Rivero, Manuel Rodríguez Rojas, Antonio Río, M. Serruga, Maximiliano Stacfler, Ramón Santos Hernández, Justo José Sánchez, Araceli Sánchez de Corso, Ignacio Sanz Gila, Lucas de Saá y Torres, Aurelio Sánchez Crespo, Damian Samperó, Luis Salvatella Baeza, Juan Sánchez Castro, Antonio Salas, José Santana Ramírez, Bárbara Salamo, Emilio Trompeta y Crespo, Toribio Tanquero, Manuel Torres Suárez, Juan Toledo, Juan Tentina, Vicente Tavío, Antonio Trujillo Hernández, Matías Uviñana, Ignacia Vazquez, José Vazquez (2), Fernando Valero y Esperanza Vera.

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

—Terminada la sesión del Senado, Primo salió de la Cámara acompañado del general Burgos y otros amigos. A Almenas retúvolo Montero en su despacho hasta las cuatro y media, dando lugar á que se marchase el público que pretendía manifestarle simpatía á la puerta del Senado.

Salió acompañado del marqués de Castellones.

Ha marchado esta noche á Portugal á unirse con su familia.

—Los diputados de Puerto Rico, Molina y Cervantes, han renunciado las actas.

—Máximo Gómez se retira de la guerra, marchando á Santo Domingo.

—La reforma de la segunda enseñanza publicada en la *Gaceta*, ha producido mal efecto.

Establece la edad de diez años para el ingreso.

Establece seis cursos. Hay aumento considerable de asignaturas.

En el plan nótase desconcierto.

Se reformarán todas las enseñanzas. —Algunos políticos juzgan tan débil la situación actual, que cualquier contrariedad podría derribarla.

Los conservadores sostienen que los fusionistas, con otro gobierno, deben seguir hasta que se firme la paz, planteando en seguida la cuestión política. —Confírmase que desde Enero se ha girado á Cuba más de cien millones de duros.

—En Ginebra han sido detenidos cinco sujetos sospechosos de ser cómplices de Luchini.

Uno ha confesado que fabricó el arma que sirvió para el asesinato.

—Los tagalos han publicado una proclama pidiendo que se declare por medio de plebiscito la independencia ó el protectorado yanqui.

Sinó amenaza con la guerra contra España y los Estados Unidos.

—Dewey ha teleografiado que á los prisioneros de Cavite se les trate cruelmente.

Las sociedades económicas pedirán á Correa que gestione de los Estados Unidos la libertad de los prisioneros de Luzón.

—Según *El Liberal*, el gobierno cree que la comisión de París celebrará cortas deliberaciones.

Las Cortes podrán abrirse á primeros de Diciembre ó de Enero.

Discutidas entonces en sesiones públicas con toda amplitud la guerra y la paz, se cerrarán nuevamente.

Seguirán los fusionistas algunos meses, dejando luego el poder á Silvela.

Respecto de las situaciones intermedias y partidos nuevos, cree el gobierno que éstas son pretensiones ilusorias.

—De Nueva York salió Cervera con 1.700 marinos en el vapor *City of Rome*.

—Salió el trasatlántico *Campania*, conduciendo á la Comisión yanqui de París.

—Según despachos de Manila, los rebeldes están completamente divididos en dos bandos.

Apoyan unos á Aguinaldo y otros al abogado Cayetano Arellano.

Los partidarios de ambos han estado á punto de exterminarse.

Es probable que si ganan terreno los arellanitas, se ofrezca á Arellano la presidencia del Gobierno revolucionario.

La Junta filipina de Hong-Kong, apoya á Aguinaldo.

—Dicen de Manila que los insurrectos tienen capturados 9.000 prisioneros, varios millares de fusiles, algunos cañones y muchas municiones.

—El general Otis ha rechazado las exigencias de Aguinaldo, respondiendo con un ultimatum que les ordena retirar las tropas de los arrabales de Manila.

—Inspira inquietudes al Gobierno de los Estados Unidos la actitud de los insurrectos de Cuba y Filipinas.

Con este motivo la repatriación de los americanos se ha suspendido.

Alrededor de la Habana hay 10.000 insurrectos que se proponen entrar en la ciudad durante las sesiones de la paz.

—En el Senado Weyler empezó rogando á Almenas que personalizara los cargos.

Si no deja á salvo de las acusaciones

á los generales que ha tenido á sus órdenes, rogará al ministro de la Guerra, que hasta ahora no ha dicho palabra en defensa del ejército, que los defienda.

Si no los defiende el gobierno, los generales se tomarán la justicia por su mano.

Escandalazo. El presidente rompe la campanilla. Pasados algunos minutos restablecióse el orden.

—Varios elementos civiles proyectan manifestar su adhesión á las manifestaciones hechas por el conde de las Almenas.

—Telegrafian de Canea que el orden se ha restablecido en Candia merced al rigor del gobernador militar.

Los almirantes han pedido á las respectivas potencias refuerzos.

Cada potencia enviará un batallón.

—Dicen de Manila que Santa Cruz de la Laguna se ha rendido á los insurrectos.

Ignóranse detalles.

—De Santiago comunican que los yanquis no cumplen lo pactado y solo se ocupan de cobrar los impuestos.

—En Barcelona la policía practica pesquisas para la averiguación de los medios de existencia de muchos italianos residentes con objeto de expulsar á los sospechosos de anarquismo.

—Las sesiones del Congreso autorizaron la lectura de la proposición de D. Julián Muñoz, suprimiendo el Ministerio de Ultramar y la sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas.

—El general yanqui Merrit lleva á París poderes de los tagalos para reclamar el protectorado de los Estados Unidos.

Aguinaldo ha puesto en libertad á los prisioneros de Sanidad militar.

En breve libertará á los empleados civiles.

De Manila se quejan de los abusos de los yanquis.

Ocupan las casas particulares y edificios públicos, desatienden los servicios municipales, destruyen los archivos y recaudan las contribuciones é impuestos retrasados pertenecientes al Estado español.

—En su rectificación, Canalejas ha atacado rudamente á Auñón y Correa.

Termina pidiendo que se castigue al alto y al bajo, al poderoso y al pobre y que pague la culpa quien la tenga.

Interviene Inclán, defendiendo al ejército y lamentando la campaña de difamación.

Suspéndese el debate, apruébanse los dictámenes y se levanta la sesión.

—El general Linares ha dirigido al conde de las Almenas el siguiente telegrama.

«Los repatriados que unidos por lazos de afecto y consideración compartieron fatigas, privaciones y peligros, se preocupan poco ó nada por la salud de usted, seguros de que si se hallara en el poder el partido en que usted milita, hubieran pasado las cosas del mismo modo, pero sin la menor protesta de su viril carácter.

«Son más directamente responsables de nuestras desdichas aquellos que como usted ostentan títulos y tuvieron asiento en las Cámaras con beneficio propio y sin provecho notorio de los demás, y en cambio gozan de inmunidad para herir sin riesgo á los que sufrieron padecieron y callaron sin producir la menor queja que turbara la tranquilidad de usted, que pretende, sin embargo, regatearles las recompensas merecidas.

«Antes no se había cuidado de contribuir con su palabra y sus rentas á que se enviase recursos para esos soldados á quienes tanto compecede inoportunamente, ya que no para los jefes y oficiales á quienes ahora recibe con tanta descortesía.

«El general que se dirige á V. y que lleva una faja honrosamente ganada en el servicio de la patria, responde con desdén á acusaciones que no se precisan y se lanzan contra clases determinadas con el aparente y poco plausible propósito de crear antagonismos dentro del Ejército, para divorciarle del país.»

—Almodóvar ha recibido un telegrama de Cambón.

Manifiesta que el gobierno de los Estados Unidos abraiga buenos propósitos para la protección de los españoles de Manila, aunque rehusando tratar con Aguinaldo sobre la devolución de la ciudad.

DE SOBREMESA

Un «príncipe de la ciencia» prepara sus instrumentos de tortura, y se dispone tranquilamente á operar á un enfermo.
—¡Doctor!—dice la mujer del paciente—salvaréis á mi marido, ¿no es verdad?
—Señora... desgraciadamente no hay esperanza...
—Pero entonces... ¿esta operación?
—Que queréis señora, ¿hay que distraer al enfermo!

En un restaurant económico:
Un parroquiano le dice al mozo que quiere hablarle al dueño.
Viene éste muy deprimida.
—Le llamo á usted para decirle que en la lista hay una errata de imprenta. Lea usted aquí.
—Dice: *postres variados*.
Pues, mired usted—y le enseña una manzana enteramente podrida que acaban de servirle.—Es indudable que usted ha querido decir: *postres averiados*.

Registro civil

21 SEPTIEMBRE
NACIMIENTOS
No se inscribieron.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección Religiosa

21 SEPTIEMBRE
Santo de hoy.—San Mauricio.
Santo de mañana.—San Lino.
Cuarto creciente el día 23 á la 1 y 34 m. de la madrugada en Sagitario.—Vario.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

Meteorología

| | |
|-------------------------------------|--------|
| OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY | |
| Barómetro reducido á cero | 758.83 |
| Termómetro á la sombra | 26.0 |
| Tensión del vapor | 18.5 |
| Humedad relativa | 54.5 |
| Viento | S. |
| Fuerza del viento | 1. |
| Cielo: parte cubierta, décimas | 1. |
| Temperatura máxima de ayer | 28.0 |
| Id. mínima de anoche | 21.2 |
| Estado del mar | Llano |
| Lluvia en las últimas 24 horas: | |
| milímetros | 0.0 |

SE VENDEN

á precios arreglados una báscula, un armario para libros y correspondencia, una carretilla y varios envases para vinos.
Darán razón en esta imprenta. 6

GANGA

Se desean realizar á buen precio 40 ó 50 pipas vacías, en buenas condiciones y durante los días que restan del presente mes.
Juan López, Candelaria, número 21.

IMPORTANTE

Á LOS AYUNTAMIENTOS Y ARRENDATARIOS DE CONSUMOS

En esta imprenta se hallan de venta los estados impresos que deben rendir mensualmente á la Administración de Hacienda conforme dispone la nueva circular de la Dirección General de Contribuciones indirectas.

Casa de comidas

En la calle de San José, número 20, se ha abierto al público una nueva casa de comidas, bajo el nombre de **La Española**, cuyos módicos precios y buen servicio la hacen recomendable.

1.848-6

AL PÚBLICO

La antigua camisería y taller de ropa blanca para señoras y caballeros, que estuvo situada en los bajos del «Hotel Internacional» de esta Capital, se ha trasladado á la calle de Santa Rosa de Lima, número 1.

En dicho taller se hacen confecciones en toda clase de ternos y ropa, lavan y quitan manchas á sedas y ternos, se borda y marca en pañuelos de seda y algodón al gusto del interesado.

Su dueña, D.^a Margarita Bethencourt, promete, á precios sumamente económicos, dejar satisfechas á las personas que tengan á bien encomendarle algún trabajo.

1.848-15

SE VENDE

una casa de dos pisos situada en la calle de Herradores de la Laguna, esquina á la de Núñez de la Peña, como así mismo el bien surtido establecimiento de víveres que ocupa las accesorias.

En la misma casa dará razón Don José Saavedra Sosa.

Manuel Fernández

PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.
Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5.
Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

VIDAS AJENAS

POR **ISAAC VIERA**

El tercer cuaderno de esta obra publicado recientemente, se halla de venta en esta Capital, D. Antonio Delgado Yumar; Laguna, D. Próspero Martín; Orotava, D. Adolfo Herreros; Puerto de la Cruz, D. Luis Rodríguez; Santa Cruz de la Palma, D. Augusto Cuevas Camacho; Arrecife, D. Enrique Saenz.

SE VENDEN

todos los muebles y enseres que constituían el «Hotel Buenavista» del Puerto de la Cruz en Orotava.

Darán razón en el mismo Puerto, calle de Santo Domingo, número 8.
1828-30.

 **CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El hermoso vapor

COLOMBIA

saldrá el día 1.º de Octubre.
Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El vapor de gran marcha nombrado

VILLE DE PERNAMBUCO

saldrá de este puerto del día 23 al 24 del corriente.
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Cape Town, Lorenzo-Marques, Beira, Fort-Dauphin, Mananjary, Vatomandry, Andevorante, A Tamatare
El magnífico vapor de gran velocidad

PARAGUAY

saldrá de este puerto el día 27 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

 Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts
GESELLSCHAFT-HAMBURG

PARA LISBOA Y HAMBURGO
El hermoso vapor

AMAZONAS

llegará á este puerto el día 23 de Septiembre de 1898.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

 COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Fort de France, Trinidad y Curaçao.
El magnífico vapor

Ferdinand de Lesseps

llegará á este puerto el día 18 de Octubre.
Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. También los admite para Cuba y Puerto Rico.
Agentes, HARDISSON FRERES.

 The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON
El hermoso vapor

GASCON

llegará á este puerto el día 23 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **LA VELOCE**
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón
El grandioso vapor italiano

Centro-América

llegará á este puerto del 8 al 9 de Octubre de 1898.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

 Compagnie de Navigation
Marocaine et Armenienne

N. Paquet et C.^o

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.
El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre de 1898.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 VAPORES ESPAÑÓLES TRASATLANTICOS
DE

F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico y la Habana
El magnífico vapor español

BERENGUER EL GRANDE

deberá llegar á este puerto el día 22 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 25 de Septiembre.
Agente, HY WOLFSON.

NOTA.—Los Sres. embarcadores que deseen se les reserve hueco para carga, tendrán que avisarlo cuatro días antes del de salida del vapor.

 The Shaw Savill & Albion C.^os

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnífico vapor

IONIC

saldrá de este puerto el día 22 de Septiembre de 1898.
Tiene hueco para carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor

ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre de 1898.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 The African Steamship Company

Para Liverpool directo
El magnífico vapor

ETHIOPIA

saldrá de este puerto el día 25 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^a
Marina número 11.

José Zamorano Villar

GRAN NOVEDAD

EN

CIGARRILLOS

NUEVO MAYPOLE

IMPOSIBLE LA COMPETENCIA

ECONOMÍA Y BONDAD

PRECISAN OPERARIAS

2, Santiago, 2

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.